

Septiembre 2018

Palabras clave: miedo, seguridad
urbana, género, feminismo**La seguridad urbana desde el urbanismo feminista**Sara Ortiz Escalante¹

Col·lectiu Punt 6 (Barcelona)

El miedo y la seguridad han sido amplio objeto de estudio en la historia del urbanismo y la planificación urbana. Aunque la seguridad sigue siendo un elemento central en las políticas urbanas, son pocas las ciudades que han incorporado una perspectiva de género en el urbanismo, la seguridad y la prevención de la violencia. Este artículo hace un recorrido histórico de cómo el urbanismo feminista ha abordado la seguridad en las últimas cuatro décadas. Después de una revisión de las aportaciones del feminismo, se presentan los métodos que se han utilizado con respecto al abordaje de la seguridad en el espacio continuo público-privado. Para acabar, se exponen dos ejemplos de aplicación que hemos llevado a cabo desde el Col·lectiu Punt 6. El artículo se concluye con una reflexión de cómo las instituciones pueden mejorar la incorporación de conocimientos y prácticas feministas y, al mismo tiempo, se reconoce lo que se ha avanzado desde las administraciones.

Introducción

El miedo y la seguridad han sido amplio objeto de estudio en la historia del urbanismo y la planificación urbana. “Los discursos sobre planificación y gestión urbana están y han estado siempre saturados de miedo. La historia de la planificación podría ser un intento de gestionar el miedo en la ciudad” (Sandercock, 2002: 203).

Aunque la seguridad ha sido y sigue siendo un elemento central en las políticas urbanas, todavía son pocas las ciudades que han incorporado una perspectiva de género en el urbanismo, la seguridad y la prevención de la violencia. Como consecuencia, la mayoría de teorías e intervenciones sobre seguridad en el ámbito de la planificación urbana se han centrado en controlar y prevenir el crimen a través del diseño de los espacios. Son un ejemplo la prevención del crimen a través del diseño del entorno (Crime Prevention Through Environmental Design, CPTED) o los programas de ciudades seguras. Pero estas iniciativas responden en su mayoría a un tipo de crimen producido por desconocidos en el espacio público y contra la propiedad privada. Desde el feminismo se han criticado estas estrategias porque no han tenido en cuenta el género y se han enfocado solo en el aspecto físico del urbanismo, sin incluir un análisis social de por qué la percepción de la seguridad es diferente por género y otras identidades interseccionales (Koskela y Pain; Pain, “Gender, Race, Age and Fear in the City”; Sweet y Escalante). Sin embargo, la

¹ PhD candidate en la School of Community and Regional Planning of the University of British Columbia (Vancouver).

investigación feminista de las últimas décadas ha demostrado que el miedo y la percepción de la seguridad limitan el derecho de las mujeres a la ciudad, lo que se ejemplifica en cómo las mujeres reducen su movilidad por la noche (Pain, “Space, Sexual Violence and Social Control: Integrating Geographical and Feminist Analyses of Women’s Fear of Crime”; Pain, “Social Geographies of Women’s Fear of Crime”; Koskela y Tani; Koskela, “‘Gendered Exclusions’: Women’s Fear of Violence and Changing Relations to Space”; Loukaitou-Sideris, “Is It Safe to Walk Here?”).

Este artículo hace un recorrido de cómo el urbanismo feminista ha abordado el miedo y la seguridad en las últimas cuatro décadas. Después de una revisión teórica que recoge las aportaciones del feminismo al tema de la seguridad urbana, se presentan los métodos que se han utilizado para el abordaje en el ámbito práctico en diferentes contextos. Finalmente, el artículo presenta algunos ejemplos que hemos aplicado desde el Col·lectiu Punt 6, una cooperativa de mujeres arquitectas, sociólogas y urbanistas que llevamos más de diez años trabajando y desarrollando metodologías de urbanismo feminista en el ámbito local, nacional e internacional. En concreto, se presentan dos experiencias en las que se ha trabajado el abordaje de la seguridad urbana desde una perspectiva de género interseccional: la guía *Entorns habitables* y el proyecto de investigación-acción feminista participativa “Nocturnas”.

1. Recorrido histórico del abordaje de la seguridad desde la planificación urbana

El abordaje y la investigación de la prevención del delito ha excluido de su análisis una perspectiva de género e interseccional, y se ha centrado fundamentalmente en actos vandálicos, robos y actos incívicos. Las medidas de los gobiernos locales sobre prevención y control del delito normalmente provienen del ámbito de la justicia y la criminología, y se implementan estrategias restrictivas como incrementar la presencia de la policía y el control de acceso a espacios públicos, por ejemplo, cerrando parques a partir de ciertas horas de la noche. También se han utilizado otras estrategias más interactivas, como aumentar la afluencia de personas en el espacio público o llevar a cabo talleres educativos en comunidades más desfavorecidas (Wekerle y Whitzman; Pain y Townshend). Sin embargo, estas intervenciones no han incluido una perspectiva de género interseccional en su definición e implementación y han estigmatizado poblaciones, como si la violencia solo se diera en comunidades marginadas.

Un ejemplo de ello, que surgió en los años setenta en el mundo anglosajón, pero que todavía se sigue aplicando en muchos contextos, son los programas de “prevención del crimen a través del diseño del entorno” (CPTED, por sus siglas en inglés)². Los principales elementos tratados en este programa son la vigilancia natural, el fomento de la territorialidad, el mantenimiento y la limpieza de zonas públicas, la reducción de áreas de conflicto, el control del acceso y la promoción de rutas alternativas. Estas estrategias han sido criticadas por hacer frente solo a los delitos y actos criminales perpetrados en los espacios públicos por personas desconocidas, por ignorar la mayoritaria violencia contra las mujeres y por no incluir un análisis de género de la violencia (Wekerle y Whitzman). En los años ochenta, en el Reino Unido, se crearon los programas de ciudades seguras, orientados a prevenir la violencia a través del diseño urbano, y en Francia se crearon los programas de prevención del crimen y la violencia con un enfoque social, dirigidos a hombres jóvenes como grupo de riesgo de comisión de delitos.

La agencia ONU Habitat creó también, en 1996, un programa de ciudades seguras para tratar la seguridad urbana centrada en el abordaje de la violencia, el crimen y la inseguridad en los pueblos y ciudades. Este programa se basaba en la combinación de los dos enfoques: el físico y el social, pero no incluía tampoco una perspectiva de género ni contemplaba la violencia contra las mujeres. No obstante, un aspecto positivo de este programa es que daba el mismo valor a la percepción de miedo de la violencia que a la violencia en sí misma, y consideraba a la ciudadanía como experta en analizar la violencia urbana. Estos programas también promovían colaboraciones entre gobiernos estatales, municipios, barrios y la ciudadanía, para prevenir la violencia no solo a través del diseño, sino también del desarrollo comunitario y la educación (Wekerle y Whitzman).

² <http://www.cpted-region.org/spanish/>.

En la actualidad, la seguridad y el abordaje de la violencia en las ciudades se sigue enfocando sobre todo en los crímenes, es decir, en aquello que se define por ley como violencia, y no realmente en todos los tipos de violencia que existen. Los programas de abordaje del crimen son muy limitados porque solo responden a lo que cada contexto, ciudad o país tipifica por ley, prohíbe o castiga, pero hay tipos de violencia machista que en muchos contextos no están prohibidos ni penalizados. Al mismo tiempo, este enfoque también excluye la percepción de miedo y seguridad, que es esencial para tratar la seguridad desde una perspectiva feminista interseccional.

Desde los años setenta, el movimiento y la investigación feminista han apostado por que la planificación física del entorno vaya acompañada de elementos sociales y económicos. Asimismo, se ha analizado la (in)seguridad de las mujeres en las ciudades y los entornos cotidianos, detallando qué se entiende por violencia de género y por percepción de miedo y seguridad, con el fin de ir más allá del crimen, y de la violencia tipificada por la ley. Tal como se ha mencionado, incluir la percepción de miedo y seguridad permite estudiar, por ejemplo, el acoso sexual en la calle, “una forma de violencia en la calle no criminalizada que tiene un alto impacto en el acceso de las mujeres al espacio urbano” (Koskela y Tani).

Incluir la percepción de seguridad y miedo que vivimos las mujeres también significa ir más allá de las características físicas del espacio público y tener en cuenta los roles sociales en una sociedad que discrimina a las mujeres (Kallus y Churchman). El miedo se puede definir como las respuestas emocionales y prácticas de las personas y comunidades a los temas de violencia (Pain, “Gender, Race, Age and Fear in the City”; Koskela, “Fear and Its Others”). El miedo y la percepción de seguridad están condicionados por la diferencia que existe entre el tipo de violencia que pueden experimentar las personas dependiendo del sexo, el género, la edad, el origen, etcétera, y eso tiene un impacto directo en las distintas percepciones. El miedo está basado en relaciones de poder de género que también se manifiestan en los espacios (Koskela, “Gendered Exclusions: Women’s Fear of Violence and Changing Relations to Space”; Koskela, “Fear and Its Others”; Dammert; Epstein), y se reproduce en las prácticas de la vida cotidiana (Koskela, “Fear and Its Others”; Sandberg, L. y Rönnblom; Gordon et al.; Valentine, “The Geography of Women’s Fear”). El miedo se reproduce mediante el proceso de socialización en roles de género hegemónicos que definen a las mujeres como vulnerables y a los hombres como fuertes y agresivos. Esta producción social del miedo se manifiesta a través de canales formales e informales, desde los medios de comunicación o las estrategias policiales hasta los consejos que reproduce la familia cuando le decimos a una mujer joven que no vuelva a casa sola (Valentine, “Images of Danger: Women’s Sources of Information about the Spatial Distribution of Male Violence”; Dammert; Koskela, “Fear and Its Others”; Mackie; Maccoby; Stockard).

Así pues, el miedo y la seguridad tienen referentes y significados distintos para hombres y mujeres (Del Valle, 2006). En las mujeres está marcado por la violencia ejercida sobre su cuerpo sexuado y determina en gran medida cómo ellas viven los diversos espacios, domésticos, comunitarios o públicos. Las mujeres tienden a tener miedo de la violencia sexual, el tipo de violencia que ataca la parte más íntima de sus cuerpos, y tienden a adaptar y limitar su vida cotidiana por el miedo a la violencia (Pain, “Space, Sexual Violence and Social Control: Integrating Geographical and Feminist Analyses of Women’s Fear of Crime”; Falú, “Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público”; Sweet y Ortiz Escalante, “Bringing Bodies into Planning: Visceral Methods, Fear and Gender Violence”). Como señala Ana Falú (2009), las violencias que se ejercen tanto en los espacios públicos como de puertas adentro someten los cuerpos de las mujeres. El cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego, para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable y percibido como disponible, pero también como categoría política, como un lugar donde ejercer los derechos y resistir las violencias (Falú, *Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos*).

Incluir la percepción de inseguridad en el análisis permite tomar conciencia de cómo el miedo limita la libertad y la movilidad de las mujeres y responder ante este, principalmente en las

actividades nocturnas, tanto en ámbitos de recreación como de trabajo, y especialmente en los trayectos (Laub) y el uso de determinados espacios; eso provoca que el sentimiento de pertenencia sea inferior y, por lo tanto, se produzca una menor participación activa de las mujeres.

El miedo y la percepción de seguridad afectan a la vida cotidiana de las mujeres y su movilidad, el uso de la ciudad y la participación en sus entornos cotidianos (Pain, "Space, Sexual Violence and Social Control: Integrating Geographical and Feminist Analyses of Women's Fear of Crime"; Moser), y estas limitaciones aumentan cuando oscurece (Lynch, G. y Atkins; Atkins; Pain, "Space, Sexual Violence and Social Control: Integrating Geographical and Feminist Analyses of Women's Fear of Crime"; Pain, "Social Geographies of Women's Fear of Crime"; Koskela, "Gendered Exclusions': Women's Fear of Violence and Changing Relations to Space"; Ganjavi, Lebrasseur y Whissell; Carter; Loukaitou-Sideris, "Is It Safe to Walk Here?"; Laub; Morey; Whitzman *et al.*, *Building Inclusive Cities: Women's Safety and the Right to the City*). Estudios sobre los patrones de movilidad de las mujeres han mostrado que las mujeres tienen una movilidad más sostenible, compleja y diversa (Grieco, Pickup y Whipp; Grieco y Ronald; Hanson y Johnston; Hanson y Hanson; Law; Hanson; Miralles-Guasch y Martínez Melo; Miralles-Guasch). Sin embargo, la movilidad de las mujeres se puede llegar a paralizar por la noche a causa del miedo a la violencia. Por la noche, estas evitan ciertas zonas de la ciudad, no utilizan ciertos medios de transporte o deciden no salir de casa (Atkins; Ganjavi, Lebrasseur y Whissell; Carter; Loukaitou-Sideris, "Is It Safe to Walk Here?"; Loukaitou-Sideris, "Is It Safe to Walk?1 Neighborhood Safety and Security Considerations and Their Effects on Walking"; Whitzman *et al.*, *Building Inclusive Cities: Women's Safety and the Right to the City*). El urbanismo debe responder ante esta paradoja para garantizar el derecho de las mujeres a la ciudad tanto de día como de noche.

En el análisis y tratamiento de la seguridad en las ciudades desde una perspectiva feminista también es clave romper y cuestionar la división impuesta por la sociedad patriarcal entre el espacio público y el privado. Las urbanistas feministas cuestionan, en su trabajo, la reproducción de la separación de la esfera pública-productiva y la esfera pública-reproductiva porque obedece a estructuras patriarcales y capitalistas (Hayden; Sandercock, L. y Forsyth; Healey; Duncan; Miranne, K. B. y Young; Bofill; Fainstein, S. y Servon; Sweet y Escalante; Muxí Martínez, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., Fonseca, M. y Gutiérrez Valdivia).

Miranne, K. B. y Young (2000) cuestionan la división público-privado a través de una reflexión sobre los límites de las mujeres en la ciudad, y cómo estas fronteras son construidas, se resisten y se reconfiguran:

"Las vidas de las mujeres están en constante transición entre límites; acompañando a hombres en "sus" espacios, yendo a sitios que han sido cerrados para ellas (como las calles de la ciudad por la noche) o creando lugares nuevos y alternativos con el fin de trascender los límites, tanto visibles como invisibles. Algunas mujeres transgreden esos límites (por ejemplo, las prostitutas u otras mujeres que tienen permiso para entrar en el dominio masculino si encajan con los atributos masculinos); otras trabajan para mantener los límites, y aceptan la división de género en el trabajo. (Miranne, K. B. y Young 7)"

Esta falsa dicotomía, además de ser herencia de un sistema patriarcal y capitalista, también es etnocéntrica, ya que tiene muy poco sentido en contextos de barrios o asentamientos informales donde el concepto de "hogar" vinculado a un espacio privado separado física y socialmente del espacio público no existe, ya que si vives en una chabola, la estructura es tan vulnerable que las puertas y las ventanas no se pueden cerrar de forma segura (Meth).

Además, la división sexual de los espacios es opresiva para las personas transgénero porque las fuerza a responder a expectativas hegemónicas de lo que se espera de un género en un espacio (Doan). Duncan (1996) también pone en cuestión que la dicotomía público-privado sea utilizada para "construir, controlar, disciplinar, cerrar, excluir y suprimir la diferencia sexual y de género preservando las estructuras de poder patriarcales y heterosexistas" (Duncan, 1996: 128).

Trabajos más recientes en el ámbito de la planificación urbana reivindican una relación más fluida entre los cuerpos y la ciudad, considerando los cuerpos como una escala espacial que conecta el espacio público con el privado (Doan, 2010; Milroy en Miranne, K. B. y Young, 2000; Sweet y Ortiz Escalante, 2014). Esta reivindicación se ha hecho tanto desde la arquitectura (Milroy en Miranne, K. B. y Young, 2000) como desde la geografía (Sweet y Ortiz Escalante, “Bringing Bodies into Planning: Visceral Methods, Fear and Gender Violence”) y, con frecuencia, conectada a temas de percepción de seguridad. Otro ejemplo es como Gina Vargas (2009) conceptualiza los cuerpos como espacios biográficos, espacios de memoria de las violencias que experimentamos como mujeres. Al mismo tiempo, entender los cuerpos desde esta mirada también permite conceptualizarlos como territorios de ocupación y también de resistencia. Ana Falú (2009) argumenta que los cuerpos de las mujeres son un espacio privado y único, y que tenemos que reapropiarnos de nuestros cuerpos como mujeres para poder empoderarnos, también, de otros territorios: el hogar, el barrio, la ciudad, el país.

2. Métodos feministas participativos para el abordaje de la seguridad urbana

La aportación de las académicas y activistas feministas al ámbito de la planificación urbana ha impulsado una reformulación de las agendas urbanísticas para que la violencia de género se considere un tema central en el urbanismo (Andrew, 1995; Michaud, 2005; Smaoun, 2000). Desde los años setenta se han desarrollado metodologías y herramientas para analizar y crear entornos seguros e inclusivos para las mujeres, como las auditorías de seguridad de las mujeres; la creación de espacios de empoderamiento, libertad reflexiva y refugio, o la incorporación de la perspectiva de género en planes de seguridad en el ámbito comunitario.

Las feministas canadienses han sido siempre referentes en este trabajo. En los años ochenta, fruto de una escalada de violencia sexual contra las mujeres en el espacio público en algunas ciudades canadienses como Montreal y Toronto, el movimiento feminista se movilizó para poner este asunto en la agenda de la planificación urbana. En el caso de la ciudad de Montreal, en los años noventa se creó el Consejo de Mujeres Montrealesas, que trabajó para que las políticas urbanas de la ciudad tuvieran en cuenta la seguridad de las mujeres y trabajaran para mejorar la vida cotidiana. Una de las demandas y acciones que surgieron de este consejo fue la realización de auditorías de seguridad de las mujeres, en particular, a través de la organización de marchas exploratorias por los diferentes barrios de la ciudad. “Femmes et villes”, coordinado por Anne Michaud, fue el programa de la ciudad por medio del que se llevaron a cabo estas marchas. Las marchas exploratorias también llevan muchos años desarrollándose en Toronto, a cargo de la organización METRAC. Años después, a comienzos del 2000, este trabajo se internacionalizó con la creación de la organización no gubernamental Women in Cities International, con sede en Montreal, que ha sido una de las organizaciones feministas que ha trabajado más porque la seguridad de las mujeres y niñas se incluyera en la agenda pública local, nacional e internacional.

Este trabajo, que se inició en Montreal, reunió mucha información sobre qué elementos contribuían a la percepción de seguridad de las mujeres. De ahí surgen los famosos seis principios básicos para un entorno seguro para las mujeres:

- Saber dónde estás y adónde vas.
- Ver y ser vista.
- Escuchar y ser escuchada.
- Poder escapar y obtener auxilio.
- Vivir en un ambiente limpio y acogedor.
- Actuar colectivamente.

El trabajo realizado en Montreal se publicó en el 2002, en la *Guide d'aménagement pour un environnement sécuritaire*, coordinada por Anne Michaud, representante de “Femmes et villes” en aquel momento. Tanto estos principios como las herramientas de auditoría de seguridad urbana y de marchas exploratorias se han adaptado a diferentes contextos y han sido llevados a la práctica,

por ejemplo, por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, que trabajan en proyectos de ciudades seguras para las mujeres desde los años noventa, por Jagori, en la India, o el Col·lectiu Punt 6, con la reciente publicación de *Entorns habitables*³.

También se pronunciaron tres conferencias internacionales sobre la seguridad de las mujeres, organizadas por Women in Cities International. La primera tuvo lugar en Montreal, en el 2002; la segunda, en Bogotá, en el 2004, coorganizada con la Red Mujer y Hábitat; y la tercera, en Nueva Deli, en el 2010, coorganizada con Jagori. En estas conferencias se avanzó en implicar a los diversos agentes que intervienen en la seguridad de las ciudades: administraciones públicas, organizaciones feministas y de mujeres u organismos multilaterales como ONU Mujeres u ONU Habitat. A partir de esta última conferencia surge el libro *Building inclusive cities: women's safety and the right to the city* (Whitzman *et al.*, 2013), en el que se recogen los avances en el estudio y la práctica de la seguridad urbana desde una perspectiva feminista y su relación con diferentes ámbitos urbanísticos y sociales: movilidad, migración, interseccionalidad, etcétera.

Desde la última conferencia, tanto ONU Mujeres como ONU Habitat han ampliado su labor en este ámbito, que previamente se había desarrollado exclusivamente desde las organizaciones feministas. Y eso nos lleva a hacer una lectura crítica de cuál ha sido la evolución del abordaje de la seguridad urbana desde que la ONU empezó a trabajar al respecto. Por una parte, estas agencias de las Naciones Unidas se han apropiado del discurso y la práctica desarrollada durante décadas por parte del movimiento feminista, incluso, invisibilizando la genealogía de este movimiento. Han recogido las metodologías desarrolladas por las organizaciones feministas durante años y han pasado a ofrecer el asesoramiento técnico a los entes locales. Esta cooptación por parte de organismos multilaterales y la apropiación del discurso ha calado en el ámbito estatal y local, ya que, en los últimos años, más ciudades del mundo han puesto en marcha programas de ciudades seguras para las mujeres. No obstante, hay que ser crítico con respecto a cómo se ha hecho, ya que las organizaciones feministas que han desarrollado el trabajo durante décadas siguen recibiendo poco reconocimiento y valoración, y muchas veces siguen teniendo condiciones precarias de subsistencia y de trabajo. El personal de las Naciones Unidas, por el contrario, a la hora de llevar a cabo estas asesorías técnicas, cuentan con unas condiciones laborales y salariales a las que las organizaciones feministas nunca podrán acceder.

En todo caso, la labor realizada en el ámbito internacional ha servido para desarrollar y consolidar una metodología para trabajar la seguridad urbana desde una perspectiva de género interseccional. Las metodologías desarrolladas desde las organizaciones feministas para llevar a cabo auditorías de seguridad urbana han incluido marchas exploratorias, mapas perceptivos, observación participante, encuestas de victimización, entrevistas a personas clave y grupos de discusión, entre otros.

Las marchas exploratorias son una metodología muy concreta desarrollada por la teoría y la práctica feminista, que se centra en identificar aspectos urbanos relacionados con la percepción de seguridad en el espacio público desde una perspectiva de género. Las marchas exploratorias son uno de los métodos más conocidos y utilizados. Consisten en recorrer un barrio o un entorno concreto con un grupo reducido de mujeres —entre cinco y diez—, para detectar y analizar qué elementos físicos y sociales condicionan la percepción de seguridad de las mujeres que viven en un entorno determinado y lo utilizan. Aparte de ser una herramienta de diagnóstico para obtener información de cómo el urbanismo puede afrontar esta problemática, también es una herramienta de empoderamiento de las mujeres, ya que permite visibilizar el conocimiento que tienen las vecinas del entorno donde viven y por donde se mueven, y valorar su participación activa en el diseño y la transformación de sus entornos urbanos.

³ Valdivia, Blanca, Adriana Ciocchetto, Sara Ortiz Escalante, Marta Fonseca y Roser Casanovas. *Entorns habitables. Auditoria de seguretat urbana amb perspectiva de gènere a l'habitatge i l'entorn*. Col·lectiu Punt 6, 2007. https://issuu.com/punt6/docs/entorns_habitables_cat_final

En la actualidad, se hacen marchas exploratorias con diferentes grupos, pero es importante entender que, al tratar temas de violencia machista, es necesario que el grupo permita que las personas que lo integran se puedan sentir cómodas compartiendo sus vivencias y percepciones. Por lo tanto, es recomendable que no sean grupos mixtos, sino que se formen con mujeres, o que sean grupos separados que compartan realidades; por ejemplo, mujeres con diversidad funcional, mujeres lesbianas, mujeres trans, hombres jóvenes, mujeres mayores, etcétera.

En el caso del Estado español, han sido las feministas vascas las primeras en trabajar este tema, sobre todo a través de los mapas de la ciudad prohibida. Son ellas las pioneras en trabajar los mapas perceptivos en nuestro contexto; un ejemplo es el trabajo de Plazandreek en Donostia o Hiria Kolektiboa, y, en la actualidad, Dunak en el País Vasco y Col·lectiu Punt 6 en Cataluña.

Los mapas perceptivos sirven para visibilizar los elementos físicos o sociales que limitan o favorecen el uso de los espacios y para identificar las cualidades que hacen que los podamos utilizar y disfrutar con autonomía y seguridad. Se ubican en el mapa tanto los espacios que no se utilizan o por los que no se transita porque dan miedo o porque presentan dificultad para utilizarlos, como los que se usan habitualmente porque son bonitos y agradables (Valdivia *et al.*).

En Col·lectiu Punt 6 también hemos adaptado los principios de seguridad, primero para una publicación elaborada por el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Cataluña, donde se hizo una adaptación teórica con ejemplos de aplicación (Col·lectiu Punt 6, 2011). Y más recientemente, hemos podido desarrollar una auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno, en Cali, Colombia, donde hemos contribuido a través de la aplicación de nuevas herramientas metodológicas participativas y la aplicación de estrategias y actuaciones concretas por desarrollar, con el fin de mejorar la percepción de seguridad en la vivienda y su entorno (Valdivia *et al.*).

3. Experiencias

En este apartado presentamos dos experiencias de abordaje de la seguridad urbana desde la perspectiva de género, que creemos que han contribuido a ampliar las herramientas para tratarla.

3.1. Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno

La auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno es una herramienta de diagnóstico urbano que analiza la seguridad de las personas. Se basa en un análisis integral de los aspectos sociales, físicos y funcionales que condicionan la percepción de seguridad en el espacio, aplicando una perspectiva de género interseccional. La auditoría ha implicado un trabajo conjunto entre el personal técnico, las organizaciones de mujeres, otras organizaciones de la sociedad civil y otras personas que trabajan en el territorio y tienen un conocimiento de la realidad del contexto, en colaboración con el equipo facilitador y redactor de la auditoría. En este trabajo, la participación y la experiencia de las mujeres es imprescindible porque son las vecinas las que más conocen su territorio y, en particular, con relación a la seguridad.

La auditoría se desarrolla aplicando un repertorio de herramientas y métodos participativos y feministas para obtener información sobre los diferentes aspectos del contexto físico y social, y sobre cómo impacta en la seguridad de la vida cotidiana de las personas. Estas herramientas son la observación participante, las entrevistas a personas clave, los grupos de discusión, los talleres sobre vida cotidiana y seguridad urbana, las marchas exploratorias, los mapas perceptivos, los mapas corporales y la casa sin género.

Desde el Col·lectiu Punt 6 se ha contribuido a la ampliación de las herramientas disponibles para hacer una auditoría de seguridad, incorporando nuevas herramientas a esta metodología centradas en romper con la dicotomía público-privado. Respecto a las herramientas ya existentes antes mencionadas, esta guía incluye tres más que ayudan a poner en cuestión esa dicotomía: los talleres sobre vida cotidiana y seguridad urbana, los mapas corporales y la casa sin género.

Los talleres sobre vida cotidiana y seguridad urbana tienen el objetivo de reconocer, describir y valorar las actividades que se desarrollan en el día a día, detectar las que nos crean relaciones de dependencia, explicar cómo son los desplazamientos para llevarlas a cabo, distinguir las características de los espacios donde tienen lugar y analizar si la percepción de seguridad condiciona el desarrollo de estas actividades y el uso de sus espacios. Estos talleres son una herramienta que Col·lectiu Punt 6 lleva empleando desde hace más de doce años y adapta a diferentes contextos tanto en el ámbito local como en el estatal e internacional (Casanovas *et al.*). Permiten partir de una reflexión individual de la vida cotidiana de cada una de las mujeres a una priorización colectiva de qué elementos favorables y desfavorables de su barrio o territorio afectan a su vida cotidiana. Este método es muy útil como herramienta de empoderamiento y de toma de conciencia del conocimiento que las mujeres tienen sobre su territorio, y, al mismo tiempo, recoge datos cualitativos muy detallados a escala de barrio.

Los mapas corporales son “una técnica holística y no lineal de creación de datos que puede documentar situaciones, procesos y experiencias espaciales y temporales, y también experiencias que incluyan sentimientos, emociones, percepciones, al tiempo que los cuerpos interactúan visualmente con los espacios que los rodean” (Sweet y Ortiz Escalante, “Engaging Territorio Cuerpo-Tierra through Body and Community Mapping: A Methodology for Making Communities Safer”). Desde los años ochenta, los mapas corporales se han utilizado en el campo de la salud (Cornwall) y para documentar experiencias migratorias y problemas de salud de personas migrantes sin papeles (Gastaldo, Magalhães y Carrasco). Recientemente, junto con Elizabeth L. Sweet, hemos utilizado los mapas corporales para analizar el miedo y la violencia de género desde la planificación urbana (Sweet y Ortiz Escalante, “Bringing Bodies into Planning: Visceral Methods, Fear and Gender Violence”; Sweet y Ortiz Escalante, “Engaging Territorio Cuerpo-Tierra through Body and Community Mapping: A Methodology for Making Communities Safer”). En el contexto de las auditorías de seguridad urbana, los mapas corporales sirven para analizar cómo se viven, a través del cuerpo, las emociones, sensaciones y otras manifestaciones físicas y sensoriales con relación a los espacios y el entorno que habitamos, conectando las vivencias corporales del ámbito más privado e íntimo con el ámbito público y el entorno urbano donde vivimos. Los mapas corporales permiten reflexionar sobre cómo las mujeres y los hombres viven de manera diferente en su cuerpo la percepción de seguridad tanto en el ámbito personal como en el ámbito público y social. Con la ayuda de otra persona del grupo, cada participante dibuja la silueta de su cuerpo en tamaño real y se pide a las personas participantes que representen en este cuerpo algunas preguntas, por ejemplo:

- ¿Cómo sentís que impacta la ciudad donde vivís en vuestro cuerpo?
- ¿Qué emociones sentís cuando andáis por vuestro barrio? ¿Y por el resto de la ciudad? ¿Y cuándo vais en transporte público? ¿Y cuándo vais solas?
- ¿Cómo representaríais en vuestro cuerpo las situaciones de miedo e inseguridad que vivís en la ciudad?
- ¿Dónde situaríais vuestra fuerza y poder para afrontar una situación de miedo o de violencia? ¿Cómo lo sentís en vuestro cuerpo?

Después, cada persona explica cómo se ha sentido y cómo ha representado en el mapa las preguntas que se planteaban. A través de esta técnica se tocan temas de la esfera íntima y personal, que pueden hacer surgir situaciones que remuevan emociones o recuerdos entre las personas que participan. Por eso, esta herramienta se realiza en un continuo de talleres, en los que las personas participantes ya tienen una relación de confianza y conciencia como grupo y, por lo tanto, pueden sentir que cuentan con el apoyo de las demás.

La **casa sin género** es un ejercicio para analizar los roles de género en la configuración de la vivienda y motivar cambios que incorporen la equidad de género en la definición de los lugares donde vivimos. Va desde “lo íntimo privado” que se ubica en el interior de la vivienda hasta los vínculos intermedios con la complejidad del tejido urbano donde se ubica “lo público”. El taller propone deconstruir la concepción del espacio tal como está en las tipologías de vivienda y

visibilizar los roles de género, la jerarquización de los espacios, la necesidad de dar respuesta a diferentes grupos de convivencia, el menosprecio del trabajo doméstico y cómo la vivienda condiciona la percepción de seguridad de las personas, vinculada a los roles de género. En este taller, se trabaja a partir de cómo es la casa de la infancia para identificar los roles y las jerarquías de género que se reproducen a través de la configuración del espacio. Después de esta reflexión individual se trabaja de manera colectiva en cómo sería la casa sin género, que integra relaciones equitativas y libres de violencias.

Como se ha comentado, estas tres técnicas que Col·lectiu Punt 6 incorpora a la realización de auditorías de seguridad urbana contribuyen a romper con la dicotomía público-privado, entendiendo la percepción de seguridad en el continuo de la parte más íntima de nuestro cuerpo, en nuestra casa, la calle y la ciudad, y se conecta, así, con cómo las mujeres perciben esos espacios desde sus cuerpos e identidades.

Una vez aplicada la auditoría, Col·lectiu Punt 6 propone una serie de estrategias y actuaciones concretas que desarrollar para intervenir en el territorio y mejorar la percepción de seguridad. Estas se pueden aplicar en diferentes escalas (vivienda, edificio y entorno). Las líneas estratégicas que se proponen se estructuran en seis características: señalizado, visible, vital, vigilado, equipado y comunitario. Los espacios deben tenerlas para que se perciban como seguros desde una perspectiva de género. Estas seis características tienen como punto de partida los seis principios elaborados por Anne Michaud en la *Guide de aménagement pour un environnement urbain sécuritaire*, de la ciudad de Montreal, dentro del programa “Femmes et villes” del 2001. Estos principios son los siguientes:

- **Señalizado**, que disponga de señales y marcas legibles (visuales, acústicas y táctiles) que ayuden a comprender la ciudad y su estructura y cómo orientarse fácilmente. Una señalización con iconografía no sexista y diversa (edades y cuerpos) que incluya a las diferentes personas que forman parte de esta sociedad. Algunos ejemplos de un entorno señalizado son la ubicación de paneles analógicos con la frecuencia de paso en paradas de transporte, señales de tráfico que incluyan cuerpos diversos y ubicación de mapas de la red cotidiana y de rutas seguras.

- **Visible**, que permita, a través del diseño del espacio, que las personas puedan ver todos los elementos y personas que hay en el entorno y localizar posibles salidas en una situación de riesgo. Pero, además, que promueva la visibilidad simbólica y social de las mujeres como sujetos activos, reconociendo los diversos papeles que desarrollan en la sociedad sin caer en estereotipos, y fomentando espacios que reconozcan figuras femeninas y roles infravalorados. Entre los ejemplos de un entorno visible se incluyen calles con iluminación continua que acompaña los itinerarios de peatones, sin rincones, con edificios con actividad en las plantas bajas, así como espacios que visibilicen el trabajo de las mujeres, por ejemplo, plazas y calles con nombres de mujeres.

- **Vital**, que garantice la presencia de personas, la diversidad de actividades, el encuentro, la relación y la ayuda mutua. Encontramos entornos vitales en zonas multifuncionales, que combinan actividades residenciales, comerciales o administrativas conectadas con transporte público y ejes de peatones.

- **Vigilado**, que permita la vigilancia informal, la ejercida entre iguales y de manera solidaria y no autoritaria, que responde a la acepción de *cuidar* que reclamaba Jane Jacobs. Por ejemplo, se produce en una plaza donde hay diversidad de personas (edad, grupo social, sexo) que utilizan simultáneamente este espacio, donde se permite una variedad de actividades y usos.

- **Equipado**, con infraestructuras y elementos que apoyen las actividades de la vida cotidiana a una distancia accesible, en un ambiente limpio y acogedor, que garantice que haya personas diversas utilizando los espacios públicos porque están dotados, por ejemplo, con bancos para el descanso y la socialización, árboles que dan sombra en verano, pero bien mantenidos para que

no obstaculicen la iluminación, o zonas de juego para diferentes grupos de edad y que permitan la socialización, también, tanto de las personas que juegan como de las que cuidan.

- **Comunitario**, que favorezca la apropiación y el sentimiento de pertenencia de las personas y refuerce la cohesión social y la participación comunitaria. Según los usos y las actividades que se prioricen en el diseño de los espacios, se puede favorecer la convivencia, el intercambio y la socialización de las personas de manera igualitaria, así como contribuir al desarrollo de las redes sociales y fortalecer la pertenencia a la comunidad.

Dentro de cada línea estratégica se propone una serie de actuaciones que se pueden implementar con el diseño, la construcción, la rehabilitación o la adaptación de los espacios y sus usos o con la planificación urbana, introduciendo normativas municipales que aporten criterios sobre cómo deben ser los espacios y que garanticen su continuidad en el tiempo.

Tabla 1. Líneas estratégicas, objetivos generales y específicos de la auditoría

Línea estratégica 1 Entorno señalizado	Objetivo general Saber dónde estás y adónde vas en un entorno, favoreciendo la orientación, la legibilidad del espacio y la información con lenguaje no sexista.	Objetivos específicos 1.1 Orientar y favorecer la legibilidad de los usos cotidianos. 1.2 Utilizar señalización no sexista y diversa.
Línea estratégica 2 Entorno visible	Objetivo general Tener la capacidad de ver y ser vista en el espacio, pero también simbólicamente, y reconocer a las mujeres como agentes sociales.	Objetivos específicos 2.1 Favorecer la visibilidad espacial. 2.2 Visibilizar social y simbólicamente la situación de las mujeres.
Línea estratégica 3 Entorno vital	Objetivo general Tener la capacidad de escuchar y ser escuchada gracias a la concurrencia de personas de forma continua y simultánea, derivada de la diversidad de usos y actividades en la calle y los espacios.	Objetivos específicos 3.1 Favorecer la diversidad de usos, la densidad y la proximidad para la reunión de las personas. 3.2 Favorecer la simultaneidad y continuidad de usos y actividades. 3.3 Priorizar el espacio público de relación frente al uso del tráfico rodado.
Línea estratégica 4 Entorno vigilado	Objetivo general Poder salir de una situación insegura y obtener ayuda porque hay personas cerca que generan confianza y que tienen la capacidad y la voluntad de ofrecer auxilio.	Objetivos específicos 4.1 Propiciar la diversidad de personas y usos. 4.2 Diseñar los edificios y espacios de modo que exista un vínculo visual.
Línea estratégica 5 Entorno equipado	Objetivo general Planificar y mantener los espacios dotados de todo lo necesario para poder desarrollar las diferentes actividades de la vida cotidiana tanto en los espacios públicos como en los comunitarios.	Objetivos específicos 5.1 Garantizar la diversidad tipológica de viviendas. 5.2 Diseñar espacios y recorridos dotados, cuidados y conectados con las actividades cotidianas. 5.3 Asegurar los equipamientos y servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana. 5.4 Garantizar la seguridad de las mujeres y los niños y niñas que han vivido violencia machista.
Línea estratégica 6 Entorno comunitario	Objetivo general Actuar colectivamente en la construcción de entornos seguros. Facilitar la existencia y mantenimiento de las redes sociales en el entorno próximo para que las personas puedan compartir espacios y actividades comunes y reconocer a las mujeres como agentes clave generadoras de comunidad.	Objetivos específicos 6.1 Potenciar redes sociales existentes y la apropiación comunitaria de los espacios. 6.2 Asegurar la participación comunitaria desde una perspectiva de género interseccional para identificar las necesidades en los proyectos.

La auditoría también incluye la aplicación de algunas actuaciones propuestas en el contexto específico de Cali, donde se pudo desarrollar la auditoría completa, dentro del proyecto de cooperación al desarrollo “Plan de gestión urbana para la mejora de la seguridad desde una perspectiva de género”, financiado por la Diputación de Barcelona y llevado a cabo en la ciudad de Cali, Colombia⁴. Para completar las actuaciones propuestas, se recogen diferentes experiencias específicas de vivienda y seguridad con perspectiva de género que ya se han desarrollado en diferentes contextos en el ámbito internacional y con especificidades tanto de

⁴ Proyecto coordinado por Col·lectiu Punt 6 en el que han participado como contraparte la Asesoría de Género y la Secretaría de Vivienda de la Alcaldía de Cali, Santiago de Cali (Colombia), entre los años 2015 y 2016. También han colaborado el Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Cataluña y la Fundación Sí Mujer, en el proyecto “Mejorar la seguridad urbana desde la perspectiva de género”, desarrollado también en Cali (Colombia) y que se ha llevado a cabo en paralelo al anterior.

quienes las impulsan (instituciones, sociedad civil, profesionales) como de las necesidades a las que se ha querido dar respuesta. Son algunos ejemplos la cooperativa de vivienda Mujefa de Uruguay, la Ciudadela Ecológica Ecoaldea Nashira de Palmira (Colombia), la Frauen-Werk-Stadt de Viena o la normativa de portales seguros de Donostia.

3.2. “Nocturnas”. La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el área metropolitana de Barcelona⁵

“Nocturnas” es un proyecto de investigación-acción feminista participativa, elaborado entre el 2015 y el 2017, que analiza cómo la planificación urbana de las ciudades de la Área metropolitana de Barcelona condiciona la vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche y, en concreto, la influencia de los roles de género y la reproducción de patrones patriarcales y capitalistas en la movilidad, la percepción de seguridad, la decisión de trabajar de noche, el desarrollo de la vida cotidiana, las relaciones sociales, la salud y las desigualdades laborales.

Este proyecto lo ha llevado a cabo el Col·lectiu Punt 6, junto con la Fundació Àmbit Prevenió, la Secretaria de la Mujer de CCOO, Ca La Dona e Irdia, así como un equipo de 24 mujeres que trabajan de noche en diferentes sectores y zonas de trabajo (limpieza, atención sanitaria, cuidados geriátricos, policía local, servicio de emergencias sociales y trabajo sexual).

La noche es todavía hoy concebida como un espacio prohibido para las mujeres, donde nuestra presencia muchas veces es cuestionada, sobre todo cuando vamos solas, y donde nuestros cuerpos se perciben como vulnerables, pero también como objetos. Eso ha influido en las percepciones de seguridad de las mujeres por la noche, sobre todo con relación a la violencia sexual, que afecta a la parte más íntima de nuestros cuerpos y limita nuestro derecho a la ciudad.

Al mismo tiempo, la mayor parte de los planes y proyectos urbanísticos que abordan el urbanismo nocturno se han centrado en lo que se denomina la *economía nocturna* de los centros de las ciudades, que busca la revitalización económica a través del ocio y el consumo de alcohol y que perpetúa una cultura nocturna predominantemente masculina y heteropatriarcal.

Por lo tanto, a través del proyecto “Nocturnas”, hemos querido ampliar la investigación en el ámbito de la planificación urbana nocturna y visibilizar y valorar la parte productiva-reproductiva de la noche desde una perspectiva feminista, para romper con la cultura nocturna predominantemente masculina y vinculada al ocio. El análisis de la vida cotidiana con la participación activa de las mujeres que trabajan de noche ha ayudado a visibilizar el uso y la apropiación que las mujeres hacemos de la ciudad de noche, y reivindicar nuestro derecho y pertenencia a la noche para conseguir que nos podamos apropiarnos de esta parte del día independientemente del uso o la actividad que desarrollemos.

El proyecto ha hecho patente que la movilidad nocturna y la percepción de seguridad son los problemas que más afectan a la vida cotidiana de las trabajadoras de noche, sobre todo de aquellas que se mueven en transporte público o a pie. El transporte público de la Autoridad metropolitana de Barcelona (AMB) no se adapta a la población de mujeres trabajadoras nocturnas: los horarios, la frecuencia y las rutas en horarios nocturnos dificultan su vida cotidiana. El sistema de transporte público conecta la periferia del área metropolitana con la ciudad de Barcelona, pero la conexión entre municipios es muy deficiente, en especial en el Baix Llobregat, a pesar de su proximidad geográfica. No es que no haya transporte público, sino que la inversión de tiempo para conectar un punto con otro es tan grande que va en detrimento de las personas

⁵ https://issuu.com/punt6/docs/nocturnes_catala
<https://www.youtube.com/watch?v=LvKxqeAJRTY>
<https://www.youtube.com/watch?v=vp3EZiQufsA&t=8s>
<https://www.youtube.com/watch?v=JC2oJY2OERc&t=7s>

que más dependen de este transporte, sobre todo a ciertas horas de la madrugada (entre las 5.00 y las 6.30 horas) y los fines de semana, y eso es más grave en ciertas rutas.

Las infraestructuras vinculadas a la movilidad tampoco proporcionan autonomía, seguridad y libertad de movimiento a las mujeres, por ejemplo, por el diseño de las zonas de aparcamiento o la conexión a pie entre el medio de transporte y el puesto de trabajo o residencia. Estos factores provocan que las mujeres cambien los recorridos, busquen alternativas o tengan que depender de otras personas para llegar y volver del trabajo. Hay casos documentados especialmente preocupantes, en los que se ha producido violencia sexual.

La percepción de inseguridad también se identifica como un elemento que limita el derecho de las mujeres a la ciudad, y viene condicionada, en parte, por aspectos físicos del entorno, como la monofuncionalidad de las zonas de trabajo y la falta de visibilidad en estas zonas. Pero también es un factor transversal en la movilidad: en el trayecto a pie al transporte público, en las infraestructuras de movilidad y en el interior del transporte público. La inseguridad, además de basarse en elementos físicos, también está condicionada por aspectos sociales. Un tema muy preocupante es el miedo que provocan los grupos de personas ebrias de madrugada, particularmente hombres, en los trayectos durante las noches de viernes y sábado. Muchas mujeres comparten historias de acoso sexual que han vivido en los desplazamientos. Eso las ha obligado a cambiar de ruta para no dejar rastro de los recorridos y para evitar que nadie las controle.

A través de este proyecto se ha podido valorar y dar a conocer una realidad invisibilizada; las ciudades del AMB todavía tienen mucho por hacer para darle una respuesta.

4. Conclusiones

En este artículo se ha hecho un recorrido histórico de cómo el movimiento y la teoría feminista han abordado y analizado la seguridad urbana en las últimas cuatro décadas. Este ha sido uno de los temas más trabajados en el urbanismo feminista, lo que hace que se haya avanzado en muchos aspectos, pero que, al mismo tiempo, nos permita identificar qué elementos hay que mejorar.

Uno de los aspectos fundamentales que todavía deben incorporar las instituciones que tratan el tema de la seguridad es ampliar la mirada para incluir una visión de la seguridad amplia, que incluya una perspectiva feminista, y que haga énfasis en las percepciones de seguridad diferenciadas y las recoja.

Al mismo tiempo, uno de los temas que más se han reivindicado desde el movimiento feminista es romper con la dicotomía público-privado, por su carácter opresor y limitador. Aunque todavía queda mucho por hacer en este ámbito, se ha avanzado tanto en el debate como en la implementación de métodos para borrar esta división; por ejemplo, el trabajo de analizar de forma multiescalar el problema de la violencia: cuerpo, casa, barrio, ciudad y territorio.

Por otra parte, en este artículo también se quiere visibilizar y destacar el trabajo constante e incansable de los movimientos feministas, y aportar una visión crítica con respecto a cómo se ha institucionalizado el discurso. Desde las administraciones hay que hacer una reflexión de cómo incorporar los conocimientos y las prácticas feministas sin cooptar ideas y prácticas para utilizarlas como propaganda política. Hay que avanzar hacia un trabajo conjunto y de reconocimiento, en igualdad de condiciones, en el que se rompan jerarquías de conocimiento y disciplinas y entre los grupos de base y las instituciones.

Por último, aunque queda mucho trabajo por hacer, cabe añadir que en el ámbito local y catalán se ha ido avanzando poco a poco en la incorporación de la perspectiva de género en la seguridad; desde el trabajo de formación a personal técnico del Ayuntamiento de Barcelona en marchas exploratorias en el 2013, en el marco de la auditoría de seguridad de la ciudad desde una perspectiva de género, hasta la reciente formación en esta materia del Departamento de Interior

de la Generalitat. También hay que destacar todo el trabajo, iniciado por el movimiento feminista, de elaboración de protocolos para abordar agresiones sexistas en el contexto de fiesta, espacio público y ocio, al que, recientemente, se están sumando muchos ayuntamientos.

En definitiva, queda mucho camino por recorrer, pero no debemos olvidar de dónde venimos y todo lo que hemos ido consiguiendo.

Bibliografía

Atkins, S. "Women, Travel and Personal Security". *Gender, Transport, and Employment: The Impact of Travel Constraints*. Grieco, M.; Pickup, L.; y Whipp, R (eds.). Gower Publishing Company, 1989.

Bofill, A. "Planejament urbanístic, espais urbans i espais interiors des de la perspectiva de les dones". *Quaderns de l'Institut*, n.º 6. Barcelona: Instituto Catalán de las Mujeres, Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, Generalitat de Catalunya, 2005.

Carter, M. "Gender Differences in Experience with and Fear of Crime in Relation to Public Transport". *Research on Women's Issues in Transportation*, 2 (2005), s. pag.

Casanovas, Roser; *et al.* *Women Working. Urban Assessment Guide from a Gender Perspective*. Col·lectiu Punt 6, 2013.

Cornwall, A. "Body Mapping in Health RRA/PRA". *RRA Notes*, 16 (1992), pp. 69-76.

Dammert, Lucia. "Reseña Jordi Borja (2003). *La ciudad conquistada*". Setiembre, 2004 (2017), s. pag.

Doan, Petra. "The Tyranny of Gendered Spaces - Reflections from beyond the Gender Dichotomy". *Gender, Place & Culture*, 17.5 (2010), pp. 635-654. 26 de abril de 2013.

Duncan, Nancy. "Renegotiating Gender and Sexuality in Public and Private Spaces". *BodySpace. Destabilizing Geographies of Gender and Sexuality*. Routledge, 1996.

Epstein, Dora. "Afraid/not: Psychoanalytic Directions for Insurgent Planning Historiography". *Making the Invisible Visible: A Multicultural Planning History*. Leonie Sandercock (ed.), s. pag., 1998.

Fainstein, S.; y Servon, L. *Gender and Planning: A Reader*. Rutgers University Press, 2005.

Falú, Ana. *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina. Ediciones Sur, 2009.

Falú, Ana. "Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público". En Lagarde, A.; y Valcárcel, M. (coord.). *Feminismo, género e igualdad*. Pensamiento Iberoamericano, 2011, p. 320.

Ganjavi, Ozhand; Lebrasseur, Rolland; y Whissell, Robert. "Night Walking Safety and Overall Satisfaction with Police Services". *Policing: An International Journal of Police Strategies & Management*, 23.1 (2000), pp. 22-36.

Gastaldo, D.; Magalhães, L.; y Carrasco, C. *Body-Map Storytelling as Research: Methodological Considerations for Telling the Stories of Undocumented Workers through Body Mapping*, s. pag., 2012.

- Gordon, Margaret T.; *et al.* "Crime, Women and the Quality of Urban Life". *Signs*, 5.3 (1980), pp. 144.
- Grieco, M.; Pickup, L.; y Whipp, R. *Gender, Transport and Employment. The Impact of Travel Constraints*. Aldershot, Reino Unido: Gower Publishing Company Ltd., 1989.
- Grieco, Margaret; y McQuaid, Ronald. "Gender and Transport: An Editorial Introduction". *Research in Transportation Economics*, 34.1-2 (2012), s. pag.
- Hanson, S.; y Hanson, P. "The Travel-Activity Patterns of Urban Residents: Dimension and Relationships to Sociodemographic Characteristics". *Economic Geography*, 57.4 (1981), pp. 332-347.
- Hanson, S.; y Johnston, I. "Gender Differences in Work, Travel Length: Explanations and Implications". *Urban Geography*, 6.3 (1985), pp. 193-219.
- Hanson, Susan. "Gender and Mobility: New Approaches for Informing Sustainability". *Gender, Place & Culture*, 17, setiembre del 2014 (2010), pp. 5-23.
- Hayden, Dolores. "What Would a Non-Sexist City Be Like ? Speculations on Housing, Urban Design , and Human Work". 5.3 (2014), s. pag.
- Healey, P. "Chapter 4: Everyday Life and Local Environments". En *Collaborative Planning. Shaping Places in Fragmented Societies*. Macmillan Press, 1997.
- Kallus, Rachel; y Churchman, Arza. "Women's Struggle for Urban Safety. The Canadian Experience and Its Applicability to the Israeli Context". *Planning Theory & Practice*, 5.2 (2004), pp. 197-215. 26 de abril de 2013.
- Koskela, Hille. "Fear and Its Others". En Smith, S. J.; *et al.* (ed.). *The SAGE Handbook of Social Geographies*, n. pag., 2010.
- Koskela, Hille. "'Gendered Exclusions': Women's Fear of Violence and Changing Relations to Space". *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 81.2 (1999), pp. 111-124.
- Koskela, Hille; y Pain, Rachel. "Revisiting Fear and Place: Women's Fear of Attack and the Built Environment". *Geoforum*, 31.2 (2000), pp. 269-280.
- Koskela, Hille; y Tani, Sirpa. "'Sold out!' Women's Practices of Resistance against Prostitution Related Sexual Harassment". *Women's Studies International Forum*, 28 (2005), pp. 418-429.
- Laub, Claudia. "Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana". En Falú, A.; Segovia, O.; y Alonso, M. (eds.). *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres, debates para la construcción de propuestas*. Ediciones Sur, 2007.
- Law, R. "Beyond 'Women and Transport': Towards New Geographies of Gender and Daily Mobility". *Progress in Human Geography*, 23.4 (1999), pp. 567-588. 23 de marzo de 2014.
- Loukaitou-Sideris, Anastasia. "Is It Safe to Walk?1 Neighborhood Safety and Security Considerations and Their Effects on Walking". *Journal of Planning Literature*, 20.3 (2006), 219-232. 3 de marzo de 2013.
- Loukaitou-Sideris, Anastasia. "Is It Safe to Walk Here?". *Research on Women's Issues in Transportation*, 102, n. p., 2005.

Lynch, G., y Atkins, S. "The Influence of Personal Security Fears on Women's Travel Patterns". *Transportation*, 15 (1988), pp. 257-77.

Maccoby, E. E. "The Role of Parents in the Socialization of Children: An Historical Overview". *Developmental psychology*, 28.6 (1992), p. 1006.

Mackie, M. *Constructing Women and Men: Gender Socialization*. Holt, Rinehart and Winston of Canada, 1987.

Meth, Paula. "Rethinking the 'domus' in Domestic Violence: Homelessness, Space and Domestic Violence in South Africa". *Geoforum*, 34.3 (2003), pp. 317-327. 26 de abril de 2013.

Miralles-Guasch, Carme. *Dones, mobilitat, temps i ciutats*. Col·lecció Quaderns de l'Institut, "Perspectives des del feminisme", n.º 14. Barcelona: Instituto Catalán de las Mujeres, 2010.

Miralles-Guasch, Carme; y Martínez Melo, Montserrat. "Las divergencias de género en las pautas de movilidad en Cataluña, según edad y tamaño del municipio". *Revista Latino-Americana de Geografía e Género*, 3.2 (2012), pp. 49-60.

Miranne, K. B.; y Young, A. H. (eds.). *Gendering the City: Women, Boundaries, and Visions of Urban Life*. Rowman & Littlefield, 2000.

Morey, Patricia. "Introducción: violencia de género: hacia una comprensión global". En Falú, A.; Segovia, O.; y Alonso, M. (eds.). *Ciudades para convivir: sin violencia hacia las mujeres, debates para la construcción de propuestas*. Ediciones Sur, 2007.

Moser, Caroline. "Mainstreaming Women's Safety in Cities into Gender-Based Policy and Programmes". *Gender & Development*, 20, octubre del 2013 (2012), pp. 435-452.

Muxí Martínez, Z.; Casanovas, R.; Ciocoletto, A.; Fonseca, M.; y Gutiérrez Valdivia, B. "¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?". *Feminismos*, 17 (2011), pp. 105-129.

Pain, Rachel. "Gender, Race, Age and Fear in the City". *Urban Studies*, 38.5-6 (2001), pp. 899-913. 30 de marzo de 2014.

Pain, Rachel. "Social Geographies of Women's Fear of Crime". *Transactions of the Institute of British Geographers*, 22.2 (1997), pp. 231-244.

Pain, Rachel. "Space, Sexual Violence and Social Control: Integrating Geographical and Feminist Analyses of Women's Fear of Crime". *Progress in Human Geography*, 15 (1991), pp. 415-431.

Pain, Rachel; y Townshend, Tim. "A Safer City Centre for All? Senses of 'community safety' in Newcastle upon Tyne". *Geoforum*, 33.1 (2002), pp. 105-119.

Sandberg, L.; y Rönblom, M. "'I Don't Think We'll Ever Be Finished with This': Fear and Safety in Policy and Practice". *Urban Studies* (2014), n. pag.

Sandercock, L.; y Forsyth, A. "A Gender Agenda: New Directions for Planning Theory". *Journal of the American Planning Association*, 58.1 (1992), pp. 49-59.

Sandercock, L. "Difference, Fear and Habitus: A Political Economy of Urban Fears". Hillier, J.; y Rooksby, E. (eds.). *Habitus: A Sense of Place*. Aldershot: Ashgate, 2002. 203-218.

Stockard, J. "Gender Socialization". En Chafetz, Janet Saltzman (ed.). *Handbook of the*

Sociology of Gender. Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 1999, pp. 215-227.

Sweet, Elizabeth L.; y Ortiz Escalante, S. "Bringing Bodies into Planning: Visceral Methods, Fear and Gender Violence". *Urban Studies* (2014), s. pag.

Sweet, Elizabeth L.; y Ortiz Escalante, S. "Engaging Territorio Cuerpo-Tierra through Body and Community Mapping: A Methodology for Making Communities Safer". *Gender, Place & Culture*, 24.4 (2017), pp. 594-606.

Sweet, Elizabeth L.; y Ortiz Escalante, S. "Planning Responds to Gender Violence: Evidence from Spain, Mexico and the United States". *Urban Studies*, 47.10. Edimburgo, Escocia, 2010, pp. 2129-2147.

Valdivia, Blanca; *et al.* *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: Col·lectiu Punt 6, 2016.

Valentine, Gill. "Images of Danger: Women's Sources of Information about the Spatial Distribution of Male Violence". *Area*, 24.1 (1992), pp. 22-29.

Valentine, Gill. "The Geography of Women's Fear". *Area*, 21.4 (1989), pp. 385-390.

Vargas, Virginia. "La violencia de género: pistas para un análisis". En Falú, Ana. *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones Sur, 2009.

Wekerle, Gerda R.; y Whitzman, Carolyn. *Guidelines for Planning, Design, and Management*. Van Nostrand Reinhold Company, 1995.

Whitzman, Carolyn; *et al.* *Building Inclusive Cities: Women's Safety and the Right to the City*. Routledge, 2013.